



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – 10 de Febrero de 2017 / 1 de 5

Acta No. 4 Sesión Extraordinaria - **Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio** de Antonio Nariño

FECHA: 10 de Febrero de 2017

HORA: 10:00am

LUGAR: JAL Alcaldía Local Antonio Nariño

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Cuervo
Personas Adultos Mayores	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro
Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Morales
Red Bibliotecas Públicas	BibloRed	Daniel García León
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón
Asojuntas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Noemí Bazanta
Edil - JAL	Junta de Acción Local	Michael Medrano Navarrete
Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Andrea Romero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD - UPN	Lina Zambrano
Participación SCRD – UPN	Ruth Celis Dávila
Participación SCRD	Ismael Ortiz
Consejera Distrital de Cultura - Persona Mayor	Nohora Rodríguez
JAC Ciudad Jardín	Luz Marina Montoya
JAC Ciudad Jardín	José Mur
Consejera Mujer en el Distrito	Sayra Judith Tovar
Colectivo Magdalena Ortega	Marcela Rey Faraco
Red 15 Artesanos	Irene Orozco
Red 15 Artesanos	Marleny Toro

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Mendoza



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – 10 de Febrero de 2017 / 2 de 5

Equipamientos culturales

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Adriana Toscano

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **10**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **8**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Revisión de Reglamento Interno de Antonio Nariño.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Se verificó que habían

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se hizo la lectura del Acta 3 del 03 de

3. Uso y Revisión de Reglamento Interno de Antonio Nariño.

Se tienen dos tipos de consejeros elegidos, organizaciones quien envía un delegado. En caso de hacer la aplicación de Reglamento Interno

Asociación Red 15
Asociación nacional Provivienda
Adulto Mayor

El Consejo Distrital de Adulto Mayor

Se hace la aclaración sobre el Coordinador o Presidente del Consejo, es una sola persona. Se deja a la señora Graciela Morales como Coordinadora según la votación que se había realizado en la sesión anterior.

Michael Medrano pone el ejemplo de lo que pasa en las sesiones de JAL, pone como ejemplo el tiempo de duración de las sesiones en la JAL donde el tiempo mínimo es de 3 horas. Por eso, su propuesta es que se establezca una sesión de 3 horas para el CLACP porque se tiene un tiempo de espera estimado de 30 minutos.

Andrea establece que se debe enviar el Acta de la sesión

Ruth aclara, que las sesiones son para tratar temas específicos por Decreto se establecen 6 sesiones durante el año

Se necesita el 30% de los consejeros activos para iniciar sesión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 10 de Febrero de 2017 / 3 de 5

Se habla sobre la importancia de decidir la cantidad de personas para la sesión decisoria, que sería correspondiente al quórum comprendida en la cantidad de consejeros activos en la sesión: La mitad más uno.

Artículo 14.

Se hace la votación para que el tiempo de espera para iniciar la sesión sean 15 minutos. Ismael hace una propuesta para que se tengan uno o dos puntos centrales. Se estipula que la agenda siempre tendrá:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Exposición de Seguimiento y actividades.
4. Tema principal: Este es el tema más importante a tratar durante la sesión.
5. Varios.

Artículo 15.

Se hace la votación para que se haga la sesión ordinaria de 2 horas, votaron 5 consejeros por el sí y 3 consejeros por el no. Se aprueba que la sesión sea de 2 horas.

Artículo 17.

Se pone a consideración de los consejeros reducir el número de inasistencias para aplicación de Reglamento Interno.

Artículo 19. Actas.

Se discute sobre la revisión y aprobación del Acta.

El acta recoge síntesis de las decisiones que se toman en durante la sesión.

Se designa una persona que sea la que revise el acta y sugiera los cambios.

El acta se entregará por parte de la Secretaría Técnica, a más tardar dos semanas después de la sesión.

Durante la siguiente sesión se hará la lectura y aprobación del acta de la sesión inmediatamente anterior.

Artículo 20.

2 a 3 minutos para intervención de los consejeros, tres veces por cada tema.

La coordinadora decide quiénes van a intervenir y se encarga de los tiempos de intervención.

Artículo 25.

Numeral m. Se sugiere que se establezca un informe semestral. Se acoge la propuesta de Ruth de no establecer fechas pero si se deja estipulado que es un compromiso de cada consejero hacer su informe.

Artículo 28.

Se establece que los listados de registro de asistencia se pasarán al final de la sesión, para que se haga efectiva la estadía de los consejeros durante toda la sesión.

Artículo 31

El acta es pública y debe quedar registrado absolutamente claro lo que se haga en la sesión del Consejo.

Se debe publicar todo en el Micrositio, que es el espacio que se tiene en la página de la Secretaría de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 10 de Febrero de 2017 / 4 de 5

Artículo 32.

Se está trabajando un borrador del Plan de Acción.

Artículo 33.

Se habla a cerca de la importancia de seguir .

4. Varios

Ruth Celis hace la presentación de la reestructuración de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. La estructura contempla el cambio en la coordinación en el área de Participación que está a cargo de Ismael Ortiz.

Andrea Romero habló acerca de la ejecución de los Proyectos de Cultura 2016 y 2017, según la reunión que realizó con Mercedes Acero, de Planeación Local.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 03 de Marzo de 2017 a las 10:00am

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las bases de datos que cada consejero creó con los artistas y organizaciones, con el fin de almacenar una gran base de datos de la localidad.	TODOS los Consejeros del CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – 10 de Febrero de 2017 / 5 de 5

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No se tuvo desacuerdos</i>	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

GRACIELA MORALES
Coordinadora / Presidente

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Enlace Territorial UPN – SCRCD

Revisó: Andrea Romero Acosta
Proyecto: Lina Zambrano

*Original firmada en archivo